



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00018355- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud del Secretario de Planificación y Gestión para actualizar la retribución mensual de contratos de locación de servicio profesional independiente (sin relación de empleo público), y

CONSIDERANDO:

Que existe factibilidad presupuestaria para afrontar las presentes erogaciones.

Que para ello, se hace necesario modificar cláusula Sexta de los contratos, incorporando cláusula adenda el valor actualizado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar, mediante clausula adenda, el incremento en la retribución que percibirá cada profesional, desde el 1 de marzo de 2022 y hasta la fecha de finalización de cada contrato, en concepto de honorarios profesionales según el siguiente detalle:

Apellido y nombre	Incremento sobre retribución aprobada y vigente para marzo/2022	Resolución que aprueba contratación
FLORIANI, Leticia	\$ 8.215	RD 5-2022
FORNE POJOMOVSKY, Isabella	\$ 6.578	RD 3-2022
FERNÁNDEZ, Marina	\$ 11.504	RD 26-2022
MOYANO, Estefanía	\$ 3.289	RD 785-2021

RAGESSI, Federico	\$ 6.578	RD 786-2021
CARGNELUTTI, María Cecilia	\$ 9.867	RD 788-2021
MÁRQUEZ SAUAD, Agustina María	\$ 6.578	RD 784-2021
FONTAINE CASTELLO, Agustín	\$ 3.289	RD 14-2022- 99-2022
FERNÁNDEZ, María Gimena	\$ 4.934	RD 793-2021
BAULINO, Ángela Cristina	\$ 7.348	RD 21-2022
AGUADA BERTEA, Verónica Daniela	\$ 6.578	RD 795-2021
GHERSCOVICI PATTINI, Luna Laura	\$ 31.166	RD 6-2022
GÓMEZ, Hugo Esteban	\$ 4.934	RD 792-2021
STRINGA, Lourdes Agustina	\$ 8.215	RD 7-2022
BUSTOS, Daniela Soledad	\$ 3.289	RD 789-2021
MALDONADO, María Belén	\$ 3.289	RD 790-2022
FERRERO, Natalia	\$ 4.934	RD 51-2022
MADELON, Nadine Esther	\$ 8.215	RD 101-2022

ARTÍCULO 2º: Financiar las erogaciones dispuestas de acuerdo con las imputaciones presupuestarias previstas en el contrato original para cada caso.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico. Comunicar y remitir las actuaciones al Área Económico Financiera, para la notificación a los interesados y demás efectos.

No